

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**4786** *Real Decreto 138/2023, de 21 de febrero, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Vicente Cuervo Calvo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 21 de febrero de 2023,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Vicente Cuervo Calvo, fallecido en el atentado terrorista cometido en Madrid el día 10 de febrero de 1980.

Dado en Madrid, el 21 de febrero de 2023.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,  
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ